CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001716

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ /2024

Cerrillos, 19 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia N° 100/01501/2024 de la Administradora Municipal, La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren el Decreto Exento N° 202/1566/2014 y la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Destínese a contar del 19 de junio de 2024, a la funcionaria que se indica, a la dependencia municipal que se menciona:

Nombre	:	**GEORGINA ZAMORANO JARA**
Cédula de Identidad	:	[redacted]
Grado	:	**5°**
Escalafón	:	Profesional
Desde	:	Secretaría Comunal de Planificación
Dependencia	:	Gestión Ambiental

2. Designase a la funcionaria citada en el párrafo precedente, como Directora Subrogante de la Dirección de Gestión Ambiental.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

JSM/TGT/MPP/VAC/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Interesada
- Control Asistencia
- Departamento de Remuneraciones
- Gestión Ambiental
- Secplan